

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

PROPUESTA DE GESTION EN LA DECANATURA DE LA FIET
2013 - 2015

Mag. Francisco Javier Terán C.

PRESENTACION

La Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca a lo largo de sus **52 años** de historia (*creada el 17 de Diciembre de 1960*) ha sido líder regional, nacional e internacional en su campo y se ha posicionado en un sitio privilegiado gracias al excelente desempeño de sus egresados en los diversos sectores productivos de la región, el país y el exterior, especialmente en las áreas de la Electrónica, las Telecomunicaciones, la Automática y la Informática, principales motores de desarrollo de esta sociedad globalizada, que permiten generar mayor valor agregado a los productos y servicios debido a su estrecha relación con la ciencia y la tecnología, para beneficio de la sociedad. Hoy, el vertiginoso avance tecnológico exige realizar profundas **transformaciones** en el quehacer cotidiano de las **personas**, de las **organizaciones** y en este caso de las **universidades** que tienen en el **conocimiento** su principal **activo** mediante el cual los países pueden enriquecer sus sistemas económicos y sociales. Dentro de este contexto y de frente a los retos y amenazas que nos depara el presente y el porvenir, en los programas académicos que administra la Facultad se hace indispensable la **Modernización de los Currículos** de tal forma que sean *coherentes, pertinentes, flexibles, dinámicos, eficaces, eficientes, sostenibles*, además de la articulación de la **investigación** a los procesos de **docencia** y **proyección social**, con el firme **propósito** de ser cada día **más competitivos** con **calidad académica** en los ámbitos regional, nacional e internacional. En tal sentido, la propuesta de trabajo para el ejercicio de la dirección de la FIET incluye las siguientes líneas de acción.

LINEAS DE ACCION

I. Modernizar la Gestión Académico-Administrativa de la Facultad.

1. Optimización de la capacidad de gestión académica y administrativa.
2. Adecuación de la estructura orgánica de la Facultad a las nuevas necesidades académicas y administrativas.
3. Desconcentración de la gestión y asignación de responsabilidades propias de su naturaleza a las Unidades Académicas Básicas.
4. Participación de los integrantes de la comunidad FIET en las decisiones y gestión de sus Programas.
5. Optimización de la administración de los recursos financieros.
6. Adopción de programas para el mejoramiento del clima organizacional.

II. Modernizar los Currículos de los Programas Académicos que Administra la Facultad.

1. Modernización de la Organización y Estructura Curricular de los Programas de la FIET.
2. Fortalecimiento de la Interdisciplinariedad y la Flexibilidad en los Programas.
3. Actualización y Organización de las Actividades Académicas desarrolladas en las Asignaturas de los Planes de Estudio.
4. Articulación de la Investigación a la Docencia y a la Proyección social.
5. Gestión para la realización de la Convocatoria Docente en la Facultad para garantizar el talento humano calificado.
6. Gestión para garantizar los espacios físicos y los medios necesarios para desarrollar las Actividades Académicas de los Programas.
7. Gestión para la consecución de los recursos financieros indispensables en la ejecución de los Planes de Mejoramiento propuestos por los Programas.
8. Actualización y ejecución del Plan de Capacitación Profesorado de la Facultad.
9. Implementación de un Plan de Seguimiento y actualización de egresados.
10. Construcción y operación del Sistema de Información de la Facultad.
11. Mejoramiento de las relaciones de los Programas con el entorno.
12. Internacionalización de los Programas de la FIET.

“Más Competitivos con Calidad Académica”

II. Fortalecer la capacidad de Investigación, Desarrollo e innovación de la Facultad - (I + D + i).

1. Consolidación de los Grupos de Investigación existentes y estimular la creación de nuevos Grupos.
2. Consolidación de los Programas de Posgrado existentes y estimular la creación de Nuevos Programas de Postgrado.
3. Gestión para la consecución de Infraestructura para la Investigación en la FIET.
4. Participación de los Grupos de I+D en Proyectos colaborativos del orden local, regional y nacional.
5. Participación en Programas de intercambio y movilidad de profesores investigadores y estudiantes destacados.
6. Realización de pasantías para profesores y estudiantes en Universidades y en Industrias nacionales e Internacionales.
7. Participación de profesores y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales.
8. Realización periódica de Congresos y Seminarios nacionales e Internacionales.
9. Participación de la Facultad como miembro de Organismos Internacionales de apoyo a la Ciencia y la Tecnología.

IV. Articular la Facultad con el Sector productivo local, regional, nacional e internacional.

1. Propiciar innovaciones, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo), introducidas a partir de resultados de trabajos de grado realizados por los estudiantes, de proyectos de investigación realizados por los grupos de investigación, o de servicios de extensión ofrecidos por el programa, a nivel local, regional y nacional.
2. Creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales con el Sector Productivo local, regional y nacional, con Industrias internacionales del sector de cada uno de los Programas, con Universidades extranjeras y con Organismos Internacionales.

V. Internacionalizar la Facultad y sus Programas.

1. Establecer alianzas estratégicas con Universidades extranjeras de reconocida calidad.
2. Propiciar la homologación con Programas de reconocida calidad en el extranjero y posibilitar la realización de Programas con doble titulación o programas conjuntos.
3. Realizar Convenios de intercambio con universidades extranjeras para permitir la movilidad internacional de profesores y estudiantes en los dos sentidos.
4. Apoyar la realización de Proyectos de investigación conjuntos con Universidades o centros de investigación extranjeros.
5. Ofrecer Congresos o Seminarios de carácter internacional.
6. Participación de la FIET en la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones).
7. Establecer alianzas estratégicas con Industrias internacionales del sector de cada Programa.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Ingeniero en Electrónica – Universidad del Cauca.
- Magister en Electrónica y Telecomunicaciones – Universidad del Cauca.
- Profesor Titular de Tiempo Completo – Dpto. de Telecomunicaciones - FIET: 1983 – 2013.
- Orientación de Asignaturas en pregrado y posgrado en el área de las Redes de Información: IPv4/IPv6.
- Jefe del Dpto. de Telecomunicaciones: 1994 – 1997.
- **Decano** de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones: 1997 – 2000.
- Gestor de la primera Acreditación de Calidad del Programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicac.
- Gestor y promotor del diseño e implementación de la Red de Datos de la Universidad del Cauca -1998.
- Gestor y promotor de la creación del Programa de Ingeniería de Sistemas- Universidad del Cauca-1998.
- Gestor y promotor de la Especialización en Redes y Servicios Telemáticos-Universidad del Cauca-1997.
- Gestor de la Renovación de Registro Calificado de Calidad de la Especialización en RYST – 2012.
- Miembro del Grupo de Investigación “GNTT”: Grupo de Nuevas Tecnologías en Telecomunicaciones.
- Area de investigación: “Seguridad en Redes y Sistemas de Información: IPv4/IPv6”.
- Director de Trabajos de Grado en la FIET relacionados con la Seguridad en las Redes de Información.
- Publicación de varios Libros de Texto relacionados con Redes, Servicios y Seguridad.
- Asesor del Proyecto: “Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Universidad del Cauca” – 2013.

“Más Competitivos con Calidad Académica”